



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

ACTA NÚMERO 009

Acta número: 009  
Fecha: 18 de mayo del año 2016.  
Lugar: Sala de Juntas de la Junta de Coordinación Política.  
Presidente: Diputada Solange María Soler Lanz.  
Secretario: Diputada Yolanda Rueda de la Cruz.  
Inicio: 17:55 hrs.  
Clausura: 19:10 hrs  
Integrantes: 11

En el Palacio Legislativo Local, sito en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día dieciocho del mes de mayo del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la Novena Sesión Pública de las Comisiones Ordinarias Unidas de Derechos Humanos y de Justicia y Gran Jurado de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Juntas de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados, presidida por la Diputada Solange María Soler Lanz.

**Punto Número Uno.** La C. Diputada Solange María Soler Lanz Presidenta de la Comisión Ordinaria de Derecho Humanos solicitó a la Diputada Yolanda Rueda de la Cruz, con fundamento en el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Presidenta de la Comisión Ordinaria de Justicia y Gran Jurado, funja como Secretaria en esta



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

Sesión Pública de las Comisiones Ordinarias Unidas de Derechos Humanos y Justicia y Gran Jurado, acto continuo la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, procediera a pasar lista de asistencia, verificación y declaración de quórum. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia contando con la presencia de los ciudadanos Diputados, por parte de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos: Diputada Solange María Soler Lanz (Presente), Marcos Rosendo Medina Filigrana (Presente), Alfredo Torres Zambrano (Presente), Juan Pablo de la Fuente Utrilla (Presente), Jorge Alberto Lazo Zentella (Presente), Hilda Santos Padrón (Presente) y Norma Gamas Fuentes (Presente) contando con siete asistencias; por parte de la Comisión de Justicia y Gran Jurado: Yolanda Rueda de la Cruz (Presente), Carlos Ordorica Cervantes (presente), Marcos Rosendo Medina Filigrana (Presente) y Patricia Hernández Calderón (Presente), contando con cuatro asistencias y las inasistencias de los Diputados, Yolanda Isabel Bolón Herrada, María Estela de la Fuente Dagdug, y Guillermo Torres López.

En uso de la voz la Diputada Presidenta solicitó se justificaran la inasistencia de las y los Diputados ausentes con fundamento en el artículo 27, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco; señalando, que los mismos ausentes se incorporarían en el transcurso de los trabajos de la Comisión.

Por lo que la Diputada Secretaria declara que existe quórum legal para sesionar con once asistencias.

**Punto Número Dos.** Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día dieciocho de mayo del año dos mil dieciséis, declara formalmente



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

abiertos los trabajos de la Sesión de las Comisiones Ordinarias Unidas de Derechos Humanos y de Justicia y Gran Jurado de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco.

**Puntos Número Tres.** A continuación se procede con la petición de la Diputada Presidenta a la lectura del orden del día, por lo que la Diputada Secretaria, da cuenta del mismo quedando como sigue:

Orden de Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión pública de Comisiones Unidas, la Ordinaria de Derechos Humanos y la de Justicia y Gran Jurado, celebrada el 18 de mayo de los corrientes.
- IV. Entrevista a los aspirantes a integrar el Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, conforme al calendario de entrevistas publicado con fecha del 11 de Mayo del 2016, en el cuál se entrevistarán los siguientes aspirantes:
  - 1.- Audiel Hipólito Duran
  - 2.- Luis Rey Carrasco Linares
  - 3.- Fernando Antonio López López
  - 4.- Roberto Menchaca Burgos
- V. Asuntos generales.



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

VI. Clausura de la Sesión.

**Punto Número Cuatro.** Terminada su lectura, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria someta a la consideración de los integrantes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Justicia y Gran Jurado, el orden del día referido para su aprobación; por lo que en votación ordinaria y en unanimidad es aprobado el mismo.

**Punto Número Cinco.** Siguiendo el orden del día, se procede a la lectura, y en su caso, aprobación, del acta de la Sesión Pública de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Justicia y Gran Jurado celebrada el dieciocho de mayo de dos mil dieciséis; a lo que la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria someter a consideración de los integrantes de la Comisión, para el mejor y más expedito desahogo de los trabajos, la dispensa de la lectura de la misma, toda vez que fue circulada con anterioridad, lo que sucede en voto ordinario y por unanimidad.

Acto continuo, la Diputada presidenta solicita a la Diputada Secretaria que someta a consideración de los integrantes la aprobación del Acta de la sesión anterior, lo cual procedió hacerlo y dio cuenta que fue aprobada por unanimidad.

**Punto Número Seis.-** El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la entrevistas de los aspirantes al Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, conforme al calendario de entrevistas previamente acordado.

Por lo que la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaría del Honorable Congreso para que haga pasar el primer aspirante a entrevista.



ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local.

La Diputada Presidenta, previo al inicio de cada entrevista hace las siguientes disposiciones comunes, señalando que, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley de Derechos Humanos, lo que se va a considerar para la evaluación de los aspirantes serán los siguientes puntos:

- 1.- Los motivos por los cuales participa, dando a conocer su trayectoria y experiencia.
- 2.- Las propuestas de trabajo para la protección, promoción, estudio y difusión de los Derechos Humanos.

Y que la duración de la exposición de ambos puntos en su conjunto no deberá exceder de los quince minutos.

Así como que la Comisión solicita su autorización expresa para realizar dos preguntas en relación a su intención de ser Consejero Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos.

Cabe destacar que en el momento de su intervención, de manera individual, cada uno de los entrevistados manifestó libremente su voluntad para que la grabación de su entrevista pueda ser difundida al término del período de entrevistas en el portal de la página del H. Congreso del Estado, así como para que le sean formuladas las preguntas acordadas previamente.

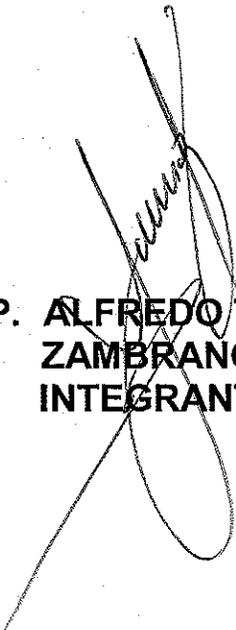
Atento a lo anterior, respecto a que el contenido íntegro de las entrevistas a cada uno de los aspirantes estará disponible en el portal del Congreso, cuando concluyan las comparecencias de todos los aspirantes, en obvio de repeticiones se tengan como si a la letra se insertaran.





ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA Y GRAN JURADO

Palacio Legislativo Local



DIP. ALFREDO TORRES  
ZAMBRANO  
INTEGRANTE



DIP. CARLOS ORDORICA  
CERVANTES  
INTEGRANTE

DIP. MARÍA ESTELA DE  
LA FUENTE DAGDUG  
INTEGRANTE



DIP. YOLANDA ISABEL  
BOLÓN HERRADA  
INTEGRANTE

DIP. GUILLERMO TORRES  
LÓPEZ  
INTEGRANTE



DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ  
CALDERÓN  
INTEGRANTE